

RESOLUCIÓN DE CORRECCIÓN DE ERROR DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE CENTROS DEPENDIENTES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

EXPEDIENTE: PA 190/2021

C.C.A.: 6FVUUEG

D. Manuel Molina Muñoz, Director Gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío, como órgano de contratación donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Sevilla, que agrupa los Centros Sanitarios de la provincia, en virtud de las competencias que tiene delegadas de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud por Resolución de 20 de enero de 2022, publicada en el BOJA número 22, de 02 de febrero de 2022, en uso de sus atribuciones y en base a los siguientes,

ANTECEDENTES

1. Con fecha 03/06/2023, por la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Virgen del Rocío, se pone de manifiesto la conveniencia de proceder al acuerdo de inicio para el contrato del objeto descrito al principio, y a tal efecto, se tramita expediente administrativo número PA 190/2021, mediante procedimiento abierto.
2. La Asesoría Jurídica del SAS, informa favorablemente el PCAP del citado expediente y Anexos con fecha 19/08/2023.
3. Con fecha 22/09/2023 se aprueba el expediente y el gasto, así como, con fecha 08/05/2024 se eleva la resolución de adjudicación y es la publicada en el Perfil de Contratante y notificada a los licitadores con fecha 09/05/2024
4. Con posterioridad a dicha publicación se detecta error en el importe total de adjudicación.

Donde dice:

ASIME C.I.F. A31568397

TOTAL ADJUDICADO (IVA excluido)	IMPORTE IVA adjudicado	TOTAL ADJUDICADO (IVA incluido)
5.756.590,08	1.208.883,92	6.965.474,00

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JESUS LUIS RODRIGUEZ SANCHEZ	FECHA	19/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJYK6SPWYVBTPN8FRY79FNB8P3	PÁGINA	1/2	



Debe decir:

ASIME, S.A, C.I.F. A-79271342

TOTAL ADJUDICADO (IVA excluido)	IMPORTE IVA adjudicado	TOTAL ADJUDICADO (IVA incluido)
5.337.951,27 €	1.120.969,77€	6.458.921,04€

FUNDAMENTOS DE DERECHO

El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que “Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”.

RESUELVE

Rectificar los errores materiales detectados en la resolución de adjudicación del expediente mediante procedimiento Abierto número PA 190/2021, para la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE CENTROS DEPENDIENTES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**, centro adscrito a la PLS de Sevilla.

Publicar esta resolución de corrección de errores materiales en el Perfil de Contratante.

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

P.S. EL SUBDIRECTOR GERENTE H.U VIRGEN DEL ROCÍO (Art.12 Ley 40/2015, de 1 de octubre)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS LUIS RODRIGUEZ SANCHEZ	FECHA	19/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmJYK6SPWYVBTPN8FRY79FNB8P3	PÁGINA	2/2

